

El plagio académico desde la perspectiva de la ética de la publicación científica

Academic plagiarism as misconduct in scientific publication

Yuri Castro-Rodríguez^{1*} <http://orcid.org/0000-0002-9587-520X>

¹Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Educación. Doctorando en Ciencias de la Educación. Lima, Perú.

*Correspondencia: yuricastro_16@hotmail.com

RESUMEN

Las malas conductas científicas que puedan cometer los autores al momento de planificar, ejecutar o informar los resultados de sus estudios pueden conducir al rechazo del futuro artículo e incluso a la veda del autor con las consiguientes sanciones administrativas, legales y/o jurídicas. El plagio es un acto de apropiación indebida de propiedades intelectuales, textos académicos, métodos investigativos, gráficos e ideas, así como la fabricación y falsificación de información, que en la ética de las publicaciones científicas se clasifican como un tipo de mala conducta científica. En el ambiente universitario se evidencia un aumento de casos de plagio al momento de analizar los trabajos académicos, tesis, trabajos de fin de grado, tesis y disertaciones cuando se utilizan *software* antiplagio; sin embargo, se resalta que el desconocimiento de las estrategias para evitar el plagio es frecuente entre estudiantes de pregrado y de posgrado. Con la finalidad de exponer información sobre el plagio académico, el presente artículo tuvo como objetivo describir los principales conceptos, causas, factores asociados e impacto que posee el plagio desde la perspectiva de la ética de la publicación científica.

Palabras clave: Plagio; conocimiento; publicaciones científicas y técnicas; ética.

ABSTRACT

The acts of scientific misconduct potentially performed by authors when planning, conducting or reporting the results of their studies may lead to rejection of the future paper and even the banning of the author alongside the corresponding administrative and/or legal sanctions. Plagiarism is the wrongful appropriation of copyrights, academic texts, research methods, charts and ideas, as well as the fabrication and falsification of information, all of which classifies as instances of scientific misconduct in the ethics of scientific publication. An increase in the number of instances of plagiarism is observed in the university environment when analyzing academic studies, theses, diploma papers and dissertations using anti-plagiarism software. However, unawareness of the strategies to prevent plagiarism is common among undergraduate and graduate students. The purpose of the present study was to present information about academic plagiarism, discussing the main concepts, causes, associated factors and impact of plagiarism from the perspective of scientific publication ethics.

Key words: Plagiarism; knowledge; technical and scientific publications; ethics.

Recibido: 07/02/2020

Aceptado: 09/06/2020

Introducción

El conjunto de conocimientos que se desarrolla en un determinado campo conlleva el desarrollo de la ciencia a partir de la investigación científica. Los procesos que deben realizarse en la investigación deben ser etapas que conduzcan de manera adecuada y éticamente la consecución de tales conocimientos. Estas etapas incluyen la planificación, la ejecución y la divulgación del conocimiento. La última etapa (la divulgación) se realiza a través de canales formales (principalmente a través de artículos científicos) y su comunicación se rige por principios de redacción, producción y publicación científica. Las publicaciones científicas (artículos, libros, actas, revistas, etc.) deben ceñirse a protocolos internacionales que se rigen en principios éticos

donde los autores deben manifestar su integridad, respeto por la propiedad intelectual, veracidad y buena conducta científica.

Algunas publicaciones alteran las buenas conductas científicas e infringen normas que conllevan el plagio, la invención de datos y las publicaciones redundantes, entre otros. La preocupación por la integridad de las publicaciones científicas es antigua, y ya *Descartes* mencionaba que "las prácticas de relaciones metodológicas deben ser tan completas y las revisiones tan completas que pueda estar seguro de que no se haya omitido nada".⁽¹⁾ El principio hace mención a la necesidad de ser rigurosos al momento de presentar informes completos e íntegros. Actualmente, la credibilidad y el prestigio de una revista científica están relacionados con el rigor de las políticas editoriales, con la publicación de estudios que se realizaron con rigor ético y científico, y que tienen el potencial de influir en el desarrollo del área de investigación en la que se inserta.⁽²⁾ Para una revista científica, su prestigio se basa en la calidad de sus publicaciones y en las normas éticas de la publicación científica que los editores deben cumplir en cada manuscrito enviado por los autores.

Si bien cada revista científica presenta sus normas y directrices para que los autores se orienten, la ética en la publicación se respeta en cualquier ámbito del conocimiento científico y no distingue el tipo de revista. Las normas éticas en la publicación de artículos científicos implican no incurrir en malas conductas científicas y deben ser seguidas por los autores en todas las etapas del estudio. La infracción de estas normas ha ocasionado el surgimiento de instituciones que velen por su cumplimiento. De esta forma, el Comité de Ética de Publicaciones (COPE) surgió como una institución que ha estandarizado los aspectos éticos en las publicaciones científicas y, en particular, sobre cómo tratar los casos de mala conducta en la investigación y en la publicación;⁽³⁾ esto, principalmente, en el campo de las Ciencias de la Salud, que se rige por las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE).⁽⁴⁾

Con el gran aumento en la producción científica mundial, también existe una mayor preocupación en la comunidad científica por las malas conductas en este tipo de publicación. Considerando el hecho de que la investigación está vinculada a valores y normas, se espera que un investigador realice un estudio con integridad y que se garanticen en su desarrollo los estándares científicos de excelencia y la confianza.⁽⁵⁾ Las transgresiones a estos estándares son conocidos como "mala conducta científica" y se pueden resumir en la fabricación, falsificación o plagio en la preparación del manuscrito, en la realización del estudio, en la evaluación o

durante la entrega del informe de los resultados de la investigación.⁽³⁾ Todas estas malas prácticas pueden hacer que los manuscritos enviados por los autores a las revistas científicas sean rechazados, e incluso pueden hacer que los autores sean vetados para el envío de más manuscritos.

En el ámbito universitario, desde el proceso enseñanza-aprendizaje y la pedagogía, estos temas deben ser impartidos desde el pregrado de forma curricular o extracurricular. La alfabetización en los temas de ética de la publicación y las malas conductas científicas permitiría que los estudiantes –futuros autores de artículos científicos– estén enterados sobre las formas en las cuales se debe respetar las ideas de otros autores y las conductas que se deben evitar.

El plagio es un tipo de mala conducta científica y una seria preocupación para las universidades y las revistas de ciencias. Aunque en la actualidad los editores de revistas y directores de las facultades han tomado ciertas precauciones, el problema sigue siendo prevalente, lo que hace que profesionales y académicos busquen nuevas formas de combatir este comportamiento no deseado. Algunas soluciones tecnológicas innovadoras (por ejemplo, Turnitin, iThenticate) tienen como objetivo reforzar la integridad académica al verificar el contenido de los documentos por su originalidad y comparar las similitudes del texto con el de los documentos alojados en otros sitios web y bases de datos como un medio para detectar el plagio.^(6,7)

El uso de estos *software* ha logrado disminuir los casos de plagio; sin embargo, el plagio requiere un enfoque institucional holístico que incluya a todos los interesados (estudiantes, instructores, instituciones, académicos, investigadores, gerentes y otras agencias) a través de un enfoque de responsabilidad compartida en lugar de la detección y el castigo. En este sentido, hace falta que en el ámbito universitario la ética de la publicación y las malas conductas científicas se introduzcan como elementos curriculares en las asignaturas y sean exigencias en los trabajos que los estudiantes realizan. También se debe mencionar que el uso de los *software* “antiplagio” deberían ser utilizados por los propios estudiantes como un acto de pedagogía de su autoformación. Con el acceso a estos mecanismos tecnológicos, los estudiantes podrían autocontrolar sus trabajos académicos y estar más familiarizados con las conductas científicas cuando tengan que enviar sus manuscritos a las revistas de ciencias.

Conocer los aspectos más relevantes de la ética en la publicación y las formas para evitar la mala conducta científica puede permitir que los estudiantes e investigadores puedan formarse de una manera más íntegra. El desconocimiento de las normas y reglas que gobiernan las

publicaciones científicas afecta el desempeño académico de un profesional, lo incapacita para publicar artículos y puede, incluso, verse afectado por sanciones o desprestigios cuando comete malas conductas científicas. Una mayor incidencia en la transmisión de los contenidos referidos al plagio académico permitirá tomar conciencia por parte de los estudiantes en cuanto a sus conceptos, causas, impacto, etcétera.

El presente artículo tuvo como objetivo describir los principales conceptos, causas, factores asociados e impacto que posee el plagio desde la perspectiva de la ética de la publicación científica.

Métodos

Se realizó una revisión documental, donde se indagó acerca de la información publicada sobre el “plagio académico” desde la perspectiva de la ética de la publicación científica. La búsqueda de fuentes de información se realizó entre los meses de enero y febrero del año 2020 e incluyó las bases de datos SciELO (Scientific Electronic Library Online), MEDLINE (Pubmed), ScienceDirect, así como el buscador Google académico. En cada base de datos se realizó una búsqueda libre de la información con un límite de 10 años de antigüedad de las fuentes de información para analizar tanto las fuentes antiguas como las actuales. Se utilizaron los siguientes términos clave en español: “Plagio académico”, “Plagiarismo”, “Ética de la publicación científica” y “Plagio”. Los términos en inglés incluyeron: “Plagiarism”, “Academic plagiarism” y “Ethics of scientific publication”.

Las fuentes de información se analizaron según las siguientes categorías: definición del plagio, causas, clasificaciones, impacto, casos de plagio académico y casos de plagio en las publicaciones científicas que acontecieron a nivel local e internacional. El rastreo ubicó 55 fuentes de información, distribuidas en 2 libros, 42 artículos, 8 documentos en línea y 3 actas. En todos ellos se planteó alguna característica, definición o impacto del plagio académico y su relación con la educación superior universitaria.

La primera revisión incluyó el análisis de los títulos, resúmenes y palabras clave. Se excluyeron las fuentes de información que no se relacionaron con el plagio a nivel universitario, o que la trataron en el nivel básico (escuelas) y de posgrado (maestría y doctorado); también se excluyeron las fuentes que expresaron opiniones o editoriales sobre el plagio académico. De

esta forma, se descartaron 25 fuentes de información y 55 fueron incluidas para la lectura completa de la fuente.

El plagio académico

Derivado del latín “*plagium*”, el plagio se define como la “acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”.⁽⁸⁾ Está compuesto de los principios: ánimo de engañar, intención de violar la propiedad intelectual y la no atribución de la autoría.⁽⁹⁾ En los artículos científicos hace mención a las oraciones, párrafos, información o datos que son tomados de otros autores y no son citados, los cuales se consideran como propios.

En relación con las publicaciones científicas, el plagio involucra copiar textos, tablas, gráficos o imágenes sin tener el permiso para hacerlo. Según el COPE,⁽³⁾ “el plagio abarca desde el uso no referenciado de ideas de otros publicadas y no publicadas –incluyendo desde las solicitudes de becas de la investigación– hasta la presentación, bajo una ‘nueva’ autoría, de un artículo completo, a veces en un idioma diferente. Puede ocurrir en cualquier etapa de la planificación, la investigación, la redacción o la publicación. Se aplica a versiones impresas y electrónicas”.

El plagio es un tipo de fraude académico común dentro de los claustros universitarios. *Sureda y Comas*⁽¹⁰⁾ acotan que el 61 % de los estudiantes admiten haber cometido plagio al momento de realizar trabajos académicos. *Comas-Forjas* y otros⁽¹¹⁾ añaden que los estudiantes reconocen abiertamente que practican el ciberplagio por la comodidad que ofrece, para obtener mejores calificaciones de forma rápida y por desconocimiento de las pautas básicas para la elaboración de un trabajo académico. El plagio se reporta como una de las prácticas deshonestas más extendidas en los *campus* norteamericanos,⁽¹²⁾ Principalmente por el *boom* tecnológico que facilita el copiado de obras (ciberplagio).

En el ambiente universitario los estudiantes plagian intencionalmente o no; mientras que el plagio intencional es una acción deliberada premeditada. El plagio involuntario ocurre accidental o erróneamente por la falta de conocimiento de los estudiantes sobre qué es el plagio y cómo se produce. Esto resulta interesante desde el punto de vista de la pedagogía y del proceso de enseñanza-aprendizaje de un estudiante, ya que si en los ambientes universitarios de pre- y posgrado no se imparten contenidos temáticos relacionados con la ética de la publicación

científicas y las malas conductas académicas, los estudiantes no podrán conocer qué hacer y qué no hacer cuando tengan que elaborar trabajos académico o escribir artículos científicos.

Aunque el concepto de plagio no es nuevo, la forma en que los estudiantes plagian ha cambiado. El auge del internet y la sociedad del conocimiento han cambiado la noción de autoría, que anteriormente se limitaba a documentos impresos, ya que es difícil aceptar nociones de autoría convencionales cuando se trata de documentos que provienen de internet, donde la información cambia, los elementos se reubican desde su publicación original, así como la información que se comparte literalmente con cualquier persona de manera fácil y ubicua. A esto hay que añadir que el avance de la tecnología en la redes ha hecho que "sea más fácil robar y engañar, o engañar y defraudar a los demás". Los estudiantes pueden descargar o copiar y pegar fácilmente materiales de internet y usarlos dentro de sus trabajos/tareas supuestamente como propias, y sin proporcionar el reconocimiento necesario al autor que originalmente lo creó.

Tradicionalmente las revistas científicas se apropian de los derechos patrimoniales de reproducción, distribución y comunicación de los artículos a partir de la sesión de los derechos por parte de los autores (*copyright*).⁽¹³⁾ El plagio afecta estos derechos al copiar textos, figuras o tablas de la revista en la cual se publicaron originalmente.

Causas del plagio

Son muchos los factores causales del plagio. De acuerdo con *Dordoy*,⁽¹⁴⁾ principalmente se plagia por pereza y mala gestión del tiempo hacia el estudio y los trabajos académicos; por la facilidad y la comodidad de acceso al material vía internet; por desconocimiento de las normas básicas para elaborar un trabajo académico; o para obtener mejores calificaciones y mejores resultados académicos. La ausencia de contenidos temáticos relacionados con el plagio académico en muchas escuelas y profesiones hacen que desde el punto de vista pedagógico se tenga que modificar los contenidos curriculares, así como impartir lecciones relacionadas con la ética de la publicación y las malas conductas científicas que existen cuando se publican artículos científicos.

Por su parte, *Park*⁽¹⁵⁾ acota que algunos plagian como una demostración inteligente y aceptable (falsos valores interiorizados); por ser considerado el plagio como un desafío (una forma de enfrentarse a la autoridad); porque están convencidos de que lo que hacen no es malo y por considerar que plagiar otorga más beneficios que riesgos.

Se conoce que cuanto más teórico es el trabajo a realizar, existe más posibilidad de que este sea plagiado.⁽¹⁶⁾ Asimismo, cuanto mayor sea la dificultad del tema a realizar, más aumenta el riesgo de cometer plagio.⁽¹⁷⁾

En el ámbito universitario, *Núñez*⁽¹⁸⁾ acota algunas razones por las que los estudiantes cometen plagio: el trabajo académico se considera como una pérdida de tiempo; no se cuenta con tiempo adecuado para la dedicación al trabajo; no se administra apropiadamente el tiempo; los docentes no suelen sancionar o tomar acciones frente a los casos de plagio; existe una presión del grupo porque los amigos también lo realizan; no se han adquirido habilidades para la investigación y la redacción.

Finalmente, para *Devlin y Gray*⁽¹⁹⁾ son causales del plagio académico: la errónea concepción del plagio (se desconoce qué es, sus tipos y las formas de evitarlo); las escasas “habilidades académicas” para los trabajos (principalmente las relacionadas con la redacción científica); los factores asociados al proceso de enseñanza-aprendizaje (nunca se recibió clases sobre ética en la investigación; la ética en las publicaciones y el plagio académico).

En el ámbito de la publicación científica se pueden indicar como causales la existencia y el aumento del mercado de compraventa de artículos científicos,⁽²⁰⁾ el exceso de revistas depredadoras con inexistentes o dudosos protocolos éticos;⁽²¹⁾ la limitada formación de los investigadores en la ética de la publicación científica,⁽²²⁾ y la creencia de que existe “una alta probabilidad de escapar de la detección” cuando se comete este tipo de falta.⁽²³⁾

Usualmente los casos de plagio no son intencionales, y responden principalmente al desconocimiento de las normas de citación en la redacción científica; sin embargo, esta “ignorancia” no puede ser una excusa; es parte de la formación de un investigador conocer los aspectos éticos de la investigación y la publicación científica.

Factores que influyen en el desarrollo del plagio

Una variedad de factores pueden influir en el plagio. Pueden citarse factores individuales (género, edad, año de estudio y la carrera de estudio), así como conductas de los compañeros, la conciencia política de la institución donde se estudia, la gravedad de las sanciones que imparte la universidad y la existencia de un código de honor como factores situacionales o contextuales.^(23,24,25) También pueden ocurrir por motivaciones de los estudiantes al querer mejores calificaciones, sentir una presión del grupo, así como percibir una mayor presión de

tiempo y de carga de trabajo durante los estudios de pregrado.⁽¹⁹⁾ A pesar de esto, se resalta que el plagio es un tema complejo multidimensional que requiere ser analizado desde su impacto, sus causas, sus factores de influencia, sus repercusiones, etcétera.

Según *Sureda* y otros,⁽²⁴⁾ los principales factores incluyen las características del asesor/revisor (poco exigente, no revisa los trabajos, etc.), las características, creencias y/o comportamiento del propio autor y las facilidades que ofrece la sociedad del conocimiento a partir del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

En el ámbito universitario se reportan como factores que influyen en la aparición del plagio académico: la masificación de aulas (que impide el seguimiento a tantos alumnos por parte de los docentes y asesores) y el menosprecio por el esfuerzo (la “modernidad líquida”, el olvido y la renuncia a toda planificación); es decir, que aquellos estudiantes que más se esforzaron son compensados de la misma forma que aquel que se esforzó menos o en su defecto no son compensados.⁽²⁵⁾ Otros factores de influencia incluyen: desconocimiento y las carencias que padece el estudiante a la hora de elaborar un texto propio; la falta de esfuerzo, recompensada en múltiples ocasiones y que tiene como consecuencia el “refuerzo” de comportamientos negativos; y la gran cantidad de alumnos en el aula, que requiere de una reformulación en los métodos de enseñanza y un cambio en la relación profesor-alumno.⁽²⁴⁾

Cabe mencionar que con el avance de la tecnología se ha logrado la percepción de que internet es la “fuente de fuentes” o la “biblioteca de bibliotecas” para el intercambio de información, la localización de contenidos y el acceso al conocimiento. En este sentido, la internet es concebida como la principal fuente de plagio.⁽²⁴⁾ Para algunas revistas el plagio es un problema serio; algunos editores reportan que un tercio de los trabajos remitidos presentan plagio.^(26,27,28)

Casos de plagio académico en las publicaciones científicas

Son muchos los casos de fraude académico. Algunos han creado escándalos que han conllevado la dimisión de autoridades gubernamentales y políticas a nivel internacional. Podemos citar los casos del Ministro de Defensa Alemán, *Karl Theodor zu Guttenberg*, a quien la Universidad de Bayreuth declaró que había pruebas suficientes para determinar que hubo plagio en su tesis doctoral, lo cual le obligó a dimitir del cargo.⁽²⁹⁾ En el mismo país la ministra de Educación *Annette Schavan* dejó su cargo el 13 de febrero del año 2013, cuando se descubrió plagio en su tesis doctoral por parte de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Düsseldorf.⁽²⁹⁾

En el año 1988 el vicepresidente de los EE.UU., *Joseph Robinette "Joe" Biden*, renunció a su candidatura por el partido demócrata porque uno de sus discursos tenía muchas similitudes con un discurso del político británico *Neil Kinnock*.⁽²⁹⁾ El Rabino *Gilles Uriel Bernheim* dimitió a su cargo como la más alta autoridad de los judíos en Francia al reconocer haber cometido plagio en su libro "40 meditaciones judías".⁽²⁹⁾ En Perú, durante el año 2016, se vivió una etapa de pos-elecciones presidenciales que marcó un hito en la historia, ya que uno de los postulantes (César Acuña Peralta) fue sancionado y retirado de la contienda electoral por haber plagiado contenidos de su tesis doctoral.⁽²⁹⁾

A nivel de la educación superior se ha encontrado que el 61,1 % de los universitarios españoles ha plagiado al menos una vez sin citar; y el 3,3 % manifestó que ha comprado trabajos y los ha presentado como suyos.⁽³⁰⁾

En el estudio de *Sureda* y otros⁽²⁴⁾ se analizaron las opiniones de docentes para que valoraran 19 posibles causas de plagio entre sus alumnos. Solo encontraron diferencia significativa en la "sensación de que el profesorado no lee los trabajos en profundidad". El 70,7 % de los profesores consideran que la principal causa es la facilidad que ofrece internet. En la discusión de campo, los profesores acotan que la liviana o escasa supervisión de los trabajos demandados al alumnado influye en el plagio. Respecto al alumnado, consideran que es por la ignorancia o la inconsciencia acerca de este.

En el estudio de *Castro-Rodríguez* y otros⁽³¹⁾ se encontró que el 68,5 % de los estudiantes universitarios percibe el plagio como un crimen, mientras el 53,3 % conoce completamente lo que es el plagio; el 23,4 lo conoce parcialmente y el 23,4 % lo desconoce. Este conocimiento es mayor en estudiantes de los últimos años.

Según *Clemente* y otros,⁽³²⁾ más del 50 % de los estudiantes considera aceptable contratar los servicios de terceros para que realicen el trabajo y luego presentarlo como suyos. Más del 60 % indica conocer a alguien que lo ha hecho y menos del 25 % reconoce ser autores del trabajo. Una de las principales razones de estos porcentajes radica en la nula o escasa enseñanza de los temas relacionados con la ética de las publicaciones y la investigación científica. Se añade a esto que muchas veces, cuando se descubren tales fraudes académicos, no existen políticas en contra de la mala conducta científica.⁽³³⁾

En el caso de las publicaciones científicas, el autoplagio es una práctica común en los autores, pues es una forma de cómo ellos aumentan su producción científica a través de volver a utilizar

párrafos ya utilizados en artículos anteriores.⁽³⁴⁾ Algunos editores señalan que muchos autores de artículos realizan cambios menores a sus publicaciones antiguas y las hacen pasar como novedosas o como una nueva fuente.⁽³⁵⁾ En este caso, el autor puede violar los derechos de autor de la revista, y mantener todos los derechos de distribución y republicación de la fuente principal. Lo mismo se aplica no solo a la copia literal del texto, sino también al préstamo de tablas publicadas, figuras y otro material gráfico, incluso los del mismo autor. También es inaceptable depender excesivamente de múltiples artículos publicados, incluso si estos están parafraseados o resumidos adecuadamente en una publicación secundaria (revisión, editorial). Los lectores merecen encontrar nuevos puntos, ideas y textos originales en todos y cada uno de los trabajos académicos.

Se conocen casos de plagio en las publicaciones científicas famosas, como las del Dr. *John R. Darsee*, un joven investigador en cardiología clínica, quien publicó muchos artículos científicos y puso nombres de colegas docentes como coautores, aunque la mayoría de ellos no estuvieron o estuvieron mínimamente involucrados en la investigación. Años después se detectaron datos falsificados, lo que conllevó la retracción de sus publicaciones.⁽³⁶⁾ También están los artículos falsificados y plagiados por parte de *Robert Slutsky*, quien trabajó como radiólogo en la Universidad de California.^(37,38) Asimismo, editores de revistas biomédicas informan que es común que múltiples artículos sean rechazados por detectarse párrafos plagiados.⁽³⁴⁾

No es casualidad que el plagio sea discutido en relación con la investigación científica, lo que es común en distintos campos de estudio. En la publicación científica estos casos deben evitarse y se debe tener bien claro que no se puede utilizar el trabajo de otra persona sin tener su consentimiento. Tampoco se pueden apropiarse de ideas no publicadas; no se puede “robar” manuscritos aún no publicados ni tampoco utilizar ideas inéditas o trabajos presentados en seminarios o conferencias, cuyas ideas originales no nos pertenecen.

Tipos de plagio

1. Por su forma:

1.1. *Autoplagio*: Consiste en utilizar un trabajo del propio autor, copiarlo o utilizar algunas de las ideas con la finalidad de que en el nuevo trabajo parezcan novedosas.^(39,40,41) Es un delito si afecta al co-contratante que comercializa la obra. Copiar nuestros propios trabajos

y presentarlos como novedosos también es plagiar, pues no es original. En cierta medida el término “autoplagio” conlleva una confusión de términos, ya que las ideas se están apropiando de uno mismo y se asemeja más a una publicación duplicada.⁽⁴²⁾

1.2. *Falsa autoría*: Personas que no contribuyeron en la realización del trabajo. También cuando se paga o contrata a un tercero para que redacte el trabajo y luego se incluya su autoría.

1.3. *Envío doble*: A dos revistas diferentes. Si es aceptado en ambos es autoplagio.

1.4. *Robo de material*: Copiar sin autorización el trabajo de otra persona.

1.5. *Copiar sin utilización de código fuente*: Consiste en el uso de programas/*softwares* comerciales sin indicar su origen, marca comercial o acceso.

2. Por su método:

2.1. *Copiar y pegar*: El más común y conocido; no se cita lo copiado.

2.2. *Parafraseo inadecuado*: Intercambio de palabras de una oración o párrafo con una similitud excesiva respecto al trabajo original.⁽⁴¹⁾

2.3. *Referencia perdida*: Se colocan referencias en párrafos u oraciones que no corresponden a la fuente original; común cuando se redactan varias fuentes.

2.4. *Fabricación de datos*: Manipulación de datos de una investigación.

2.5. *Robo de ideas*: Se presentan como propias las ideas originales de otros autores.

La empresa del *software* antiplagio Turnitin⁽⁴³⁾ plantea una clasificación de los tipos de plagio más comunes cometidos por estudiantes (Cuadro):

Cuadro -Tipos de plagio y consideraciones para evitar su práctica*

Tipo de plagio más común	Definición	Recomendación
Clonación	Apropiarse del trabajo de otro autor y enviarlo como si fuera de uno mismo.	Evitarlo, ya que es considerado un delito penal en algunos países.
Control-C	Oraciones o párrafos que presentan una cantidad significativa de texto procedente de una sola fuente de información sin modificaciones.	Evite basarse en una sola fuente. Revise múltiples artículos, libros, actas, etc. Enriquecerá los contenidos de sus textos.
Buscar-reemplazar	Modificar palabras clave y frases manteniendo el contenido esencial de la fuente original.	Mantenga la cita y respete la autoría de quien planteó el contenido esencial.
Remezcla	Parafraseo de múltiples fuentes ajustando el contenido a la "perfección".	Por más parafraseo que se haya realizado, se debe respetar que el autor de la idea es otra persona.
Reciclado	Utilizar trabajos de uno mismo y presentarlos como novedosos sin citarlos.	Cuando tenga trabajos ya publicados recuerde parafrasear sus propias ideas, citarlas y no exagerar en el uso de oraciones e ideas de sus publicaciones.
Híbrido	Combinar "perfectamente" fuentes citadas con partes copiadas sin citar.	Toda fuente consultada debe ser citada, incluso las conversaciones, videos, conferencias, ponencias, etcétera.
Triturado	Mezcla de párrafos u oraciones copiados de diferentes fuentes con incorrectas citas.	Si el párrafo presenta múltiples oraciones, cada oración que no es propia del autor debe ser citada; incluso términos o palabras.
Error 404	Oraciones y párrafos con citas de fuentes inexistentes o que ofrecen información inexacta.	Jamás invente citas o refiera a fuentes que ofrecen otra información.
Agregador	Presenta citas adecuadas en casi todo el manuscrito perdiéndose la originalidad.	Si bien citar es apropiado, tampoco exagere colocando citas a todas oraciones, pues le resta originalidad al estudio.
Re-tweet	Presenta citas adecuadas pero basado en exceso en la estructura original de las fuentes.	Si bien las estructuras e ideas de otros autores nos sirven como referencias, no es aconsejable repetir dichas estructuras, sino adaptarlas, mejorarlas y plantear nuevas ideas.

*Tabla adaptada de la página oficial de Turnitin. Disponible en: <https://www.turnitin.com/static/plagiarism-spectrum/>

3. Por su propósito:

Para lograr mejores calificaciones, tratar de sacar provecho económico o conseguir reputación en un campo se encuentran dos tipos de plagio:^(40,41)

Intencional: Deliberada. Se planifica y se razona sobre esto. Cuando se paga a otro al robar un trabajo, copiar ideas o palabras de otros.

Accidental: Sin intención. Al olvidar la referencia; confusión de la fuente original; parafraseo pobre.

Impacto del plagio y recomendaciones para evitarlo

El acto del plagio daña los derechos del autor, de su obra, así como de quienes presentan los derechos patrimoniales o de explotación.^(44,45) En tiempos en los que la mayoría de los temas ya están estudiados y redactados, la originalidad debe concebirse como un principio de calidad para planificar aquello que tenga evidencia de forma organizada y precisa.⁽⁴⁶⁾ “Hoy en día tenemos acceso a un enorme repositorio de información entre páginas especializadas, bibliotecas digitales y enciclopedias digitales”.⁽⁴⁷⁾

No es común que se encuentre la copia de una obra en su totalidad, pero sí es frecuente que se tomen textos parciales. Tanto de forma completa como de forma parcial, los autores y todos aquellos que forman parte del equipo de un grupo de investigación, de un estudio o de una facultad deben estar capacitados en temas de redacción científica, citación, así como temas lingüísticos relacionados con la paráfrasis.⁽⁴⁸⁾ El conocer estos temas puede tener una mayor conciencia sobre qué es el plagio y cómo evitarlo.

Distintos países presentan legislaciones referidas a la propiedad intelectual y muchos de ellos han incorporado en sus códigos penales apartados sobre delitos contra los derechos de autor y conexos. Esto hace posible la aplicación de sanciones más estrictas que van desde multas económicas hasta la cárcel a quienes incumplan los derechos de autoría o se apropien de contenidos intelectuales que no les pertenecen.⁽⁴⁶⁾ Se aconseja realizar campañas informativas que difundan la legislación sobre los derechos de autor, creación de estatutos de propiedad intelectual y la inclusión de normas en el estatuto universitario que velen por la propiedad

intelectual. Estas mismas normatividades deben aplicar las revistas científicas cuando se trate de velar por los artículos que publican. También se ha implementado el uso de *software* antiplagio como el Turnitin, el Viper o el iThenticate como ayudas para detectar segmentos de los archivos que presentan ideas similares a otros ya publicados; sin embargo, se debe indicar que estos *software* solo detectan similitudes de textos, pero no identifican el plagio.⁽⁴⁹⁾ En muchos casos las superposiciones de las palabras u oraciones pueden conllevar falsos porcentajes de similitud. Los editores de revistas científicas, asesores y revisores deben ser precavidos y no basarse en una revisión cuantitativa (porcentajes), sino en analizar cada párrafo en búsqueda de expresiones que no les pertenecen a los autores originales. Sin embargo, el uso de estos *software* son una ayuda para identificar párrafos similares y tomar acciones preliminares antes de que el artículo o el trabajo académico salga publicado.

Referidos a los artículos científicos, el plagio puede aparecer en cualquier revista, independientemente de su alcance, prestigio del editor, ubicación geográfica, estado de indexación, impacto de las citas, rigor de la revisión por pares y adhesión formal a las pautas éticas. Es común que las fuentes con pocas citas presenten más probabilidades de acomodar material copiado ilegítimamente.⁽⁵⁰⁾ Incluso, las revisiones por pares poco rigurosas o las comprobaciones editoriales de revistas “depredadoras” suelen atraer a autores sin experiencia o deshonestos, que pueden enviar manuscritos redundantes y plagiados. Estas revistas utilizan el modelo de publicaciones de acceso abierto y cobran a sus autores sin propiciar servicios de calidad para distribuir información validada e innovadora. En ese sentido, recomendamos precaución con este tipo de revistas y no considerarlas para el envío de manuscritos. Una revista que tenga normatividades referidas a la ética de la publicación científica debe ser mejor valorada que aquella que no las presente.

No hay estimaciones exactas de la prevalencia del plagio en publicaciones académicas por las incertidumbres existentes en torno a su definición y las deficiencias de las estrategias de detección actuales. El análisis de las medidas correctivas en las revistas indexadas puede ayudar a explorar las tendencias en las prácticas de plagio. Un estudio transversal de 134 retracciones por las revistas BioMed Central en el período 2000 a 2015 identificó el plagio textual como una razón común de la corrección de literatura (16 %).⁽⁵¹⁾ Otro análisis de más de 2 000 artículos retraídos indexados a PubMed reveló que el 9,8 % de las retracciones respondieron al plagio,

que se convirtió en una forma frecuente de mala conducta de investigación desde el año 2005.⁽⁵²⁾

El plagio puede consistir en oraciones cortas o largas; también puede consistir en una palabra o toda una expresión; sin embargo, se debe tener especial criterio para estos casos, ya que los términos novedosos, los conceptos actuales, y la mención a inventos deben ser seguidos de la persona que originalmente lo planteó. En algunas situaciones el *software* antiplagio considerará como similitud el uso de las preposiciones, adjetivos o palabras cortas. Aquí se tiene que tener criterio y no considerar que estos términos constituyen plagio, sino que son similitudes que el *software* ha encontrado. También se tiene que tener especial precaución cuando se redactan expresiones de usos comunes o famosos que no requieren de una cita de un autor. Son ejemplos de estas expresiones: “Solo sé que nada sé”, “los pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica”, “el cuestionario fue autoadministrado”, “se utilizó el software SPSS”, “el estudio pasó por un Comité de Ética”. Estos casos no ameritan ser considerados como plagio. Muchas veces el *software* los considera como oraciones superpuestas y que aumentan el porcentaje de similitud.

Las razones y las formas de la mala conducta científica son complejas y poco exploradas en el contexto de diversos antecedentes lingüísticos y profesionales. Las limitadas habilidades de escritura, parafraseo y referencia son razones comunes y fácilmente identificables de apropiación indebida de la propiedad intelectual de otros, lo que garantiza cursos avanzados de escritura académica en inglés para investigadores y autores de países no anglófonos.⁽⁵³⁾ En este sentido, la inserción de cursos relacionados con la ética de la publicación y los temas referidos a la conducta científica para investigadores noveles es una recomendación para las instituciones de educación superior, pues ayudaría a que los autores sepan identificar mejor el plagio y las malas conductas científicas.

Es importante destacar que la creciente demanda de publicaciones, un criterio importante para la promoción académica, ha creado un impulso para las agencias de edición comercial en algunos países para vender manuscritos aparentemente copiados a autores inexpertos y descuidados.⁽⁵⁴⁾

En este sentido, los autores y docentes que se inician en la publicación científica deben ser precavidos con este tipo de instituciones y revistas que buscan lucrar con la finalidad de aumentar la producción científica de una persona o una institución. Lamentablemente muchas instituciones premian y promueven a docentes que publican más

artículos, lo que hace que muchos docentes busquen mecanismos para publicar más fácilmente y con mayor rapidez. Muchas veces esta premura hace que se incurra en malas prácticas en la publicación científica.

A pesar de que el robo intelectual no es un fenómeno nuevo, sus implicaciones se han vuelto dramáticas en estos tiempos de expansión de bases de datos en línea y archivos de evidencia científica. Con el número cada vez mayor de revistas indexadas, la probabilidad de encontrar artículos reciclados, redundantes o poco éticos está aumentando. En la era de las tecnologías digitales y los prósperos servicios de edición comercial, los editores y los lectores encuentran cada vez más casos de plagio, que pasan desapercibidos en los controles del *software* antiplagio. El plagio ahora se ve como una gran amenaza para la acumulación de evidencia científica, que se basa completamente en la originalidad y en la transparencia de las publicaciones académicas. El plagio impacta negativamente; a largo plazo es más destructivo porque impacta directamente la actitud y la ética laboral de los autores.⁽⁵⁵⁾ En relación con el ámbito universitario, los estudiantes que participan o presencian casos de corrupción y deshonestidad académica en el sistema educativo abandonarán la universidad con malos hábitos de trabajo y fundamentos éticos cuestionables para que el futuro de la integridad académica se vea afectado.

Conclusiones

El plagio es considerado como un fenómeno complejo multidimensional de variadas causas que afecta los principios éticos de las publicaciones científicas, pues quiebra la credibilidad de los autores y se considera un tipo de mala conducta científica. Sus causas involucran las motivaciones personales, la pereza académica por parte de los autores, la mala gestión del tiempo hacia el estudio y los trabajos académicos, la facilidad y la comodidad de acceso a material vía internet, el desconocimiento de las normas básicas para elaborar un trabajo académico, obtener mejores calificaciones y mejores resultados académicos, entre otras causas. Presenta variadas formas de presentación desde un simple copiar/pegar hasta mecanismos complejos que utilicen habilidades informáticas para parafrasear y combinar ideas. Para evitar el plagio debemos ampararnos en las autoridades, diseñar una estrategia institucional para impulsar el manejo de la información y las tecnologías, así como del uso legal y ético de la información. Desde una mirada pedagógica, la alfabetización de la información, el manejo de

las fuentes de información, las técnicas de parafraseo, así como explicar qué es el plagio en el ámbito universitario y los cursos, son esenciales para minimizar comportamientos deshonestos como el plagio.

Referencias bibliográficas

1. Descartes R. El discurso del método. Porto Alegre: L&PM; 2005.
2. Joob B, Wiwanitkit V. Plagiarism, Self-Plagiarism, and Text Recycling: Ethical Problem in Academic Publication. Headache. 2019 [acceso: 04/01/2020];59(1):107. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30575971>
3. Committee on Publication Ethics. Guidelines on good publication practices. COPE; 2018 [acceso: 04/01/2020]. Disponible en: <https://publicationethics.org/resources/guidelines>
4. International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: writing and editing for biomedical publication. ICMJE; 2004 [acceso: 04/01/2020]. Disponible en: <http://www.icmje.org/about-icmje/faqs/icmje-recommendations/>
5. Guraya SY, Guraya SS. The confounding factors leading to plagiarism in academic writing and some suggested remedies: A systematic review. J Pak Med Assoc. 2017 [acceso: 04/01/2020];67(5):767-72]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28507368>
6. Halgamuge MN. The use and analysis of anti-plagiarism software: Turnitin tool for formative assessment and feedback. Comput Appl Eng Educ. 2017 [acceso: 02/05/2020];25(6):1-15. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/cae.21842>
7. Bostock J, Taylor L. Using Turnitin as a formative assessment tool to support academic writing, SOLSTICE/CLT. Conference on the Edge Hill University; 2014 [acceso: 02/05/2020]. Disponible en: <https://research.edgehill.ac.uk/en/publications/using-turnitin-as-a-formative-assessment-tool-to-support-academic-2>

8. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. 21ª ed. Madrid: Espasa-Calpe. Real Academia Española; 2001.
9. Abad-García F. El plagio y las revistas depredadoras como amenaza a la integridad científica. *An Pediatr.* 2019 [acceso: 08/01/2020];90(1):57-8. Disponible en:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403318305265>
10. Sureda J, Comas R. El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Palma: Universitat de les Illes Balears. Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación; 2006 [acceso: 08/01/2020]. Disponible en:
<http://www.ciberplagio.es/attachment.php?key=41>
11. Comas-Forgas R, Sureda-Negre J, Oliver-Trobat M. Prácticas de citación y plagio académico en la elaboración textual del alumnado universitario. *Educ Cult Soc Inf.* 2011 [acceso: 08/01/2020];12(1):359-85. Disponible en:
<https://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/7837>
12. Lynch J, Everett B, Ramjan LM, Callins R, Glew P, Salamonsen Y. Plagiarism in nursing education: an integrative review. *J Clin Nurs.* 2017 [acceso: 08/01/2020];26(19-20):2845-64. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/27808468>
13. Baker EF, Iserson KV, Aswegan AL, Larkin GL, Derse AR, Kraus CK; American College of Emergency Physicians Ethics Committee. Open Access Medical Journals: Promise, Perils, and Pitfalls. *Acad Med.* 2018 [acceso: 03/02/2020];94(5):634-9. Disponible en:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30570493>
14. Dordoy A. Cheating and plagiarism: student and staff perceptions at Northumbria. Conference on Educating for the Future; 2002 [acceso: 03/02/2020]. Disponible en:
<http://online.northumbria.ac.uk/LTA/media/docs/ConferencePublication2002/AD.doc>.
15. Park C. In Other (People's) Words: Plagiarism by University Students- Literature and Lessons. *Assess Eval High Educ.* 2003 [acceso: 03/02/2020];28(5):472-85. Disponible en:
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02602930301677>
16. Jereb E, Perc M, Lämmlein B, Jerebic J, Urh M, Podbregar I, Šprajc P. Factors influencing plagiarism in higher education: A comparison of German and Slovene students. *PLoS One.* 2018 [acceso: 03/02/2020];13(8):e0202252. Disponible en:
<https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0202252>

17. Birks M, Smithson J, Antney J, Zhao L, Burkot C. Exploring the paradox: A cross-sectional study of academic dishonesty among Australian nursing students. *Nurse Educ Today*. 2018 [acceso: 03/02/2020];65:96-101. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29547814>
18. Núñez M. Plagio estudiantil. Universidad de Puerto Rico en Mayagüez; 2001 [acceso: 03/02/2020]. Disponible en: <http://www.uprm.edu/ideal/plagio2.pdf>
19. Devlin M, Gray K. In their own words: A qualitative study of the Reasons Australian University Students Plagiarize. *High Educ Res Dev*. 2007 [acceso: 03/02/2020];26(2):181-98. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07294360701310805>
20. Kelly G. Inside the 'essay mills' offering to do students' work for them. United Kingdom: The Telegraph; 2017 [acceso: 03/02/2020]. Disponible en: <https://www.telegraph.co.uk/education/2017/10/12/inside-essay-mills-offering-do-students-work/>
21. Delgado-López PD, Corrales-García EM. Predatory journals: una amenaza emergente para autores y editores de publicaciones biomédicas. *Neurocirugía*. 2018 [acceso: 03/02/2020];29(1):39-43. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28965806>
22. Jones NL, Peiffer AM, Lambros A, Guthold M, Johnson AD, Tytell M, et al. Developing a problem-based learning (PBL) curriculum for professionalism and scientific integrity training for biomedical graduate students. *J Med Ethics*. 2010 [acceso: 03/02/2020];36(10): 614-9. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20797979>
23. Errami EM, Garner H. A tale of two citations. *Nature*. 2008 [Acceso: 03/02/2020];451(7177):397-9. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/451397a>
24. Sureda J, Comas R, Morey M. Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Rev Iberoam Educ*. 2009 [acceso: 09/01/2020];50(1):197-220. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3037646>
25. Yasri S, Wiwanitkit V. Perceptions of plagiarism among medical and nursing students in Erbil, Iraq. *Sultan Qaboos Univ Med J*. 2018 [acceso: 09/01/2020];18(3):e413. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6307643/>

26. Gasparyan AY, Nurmashv B, Seksenbayev B, Trukhachev VI, Kostyukova EI, Kitash GD. Plagiarism in the context of education and evolving detection strategies. *J Korean Med Sci*. 2017 [acceso: 09/01/2020];32(8):1220-7. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28665055>
27. Rajesh SP, Deshpande A. Authors' awareness of concepts in the authorship of scientific publications: Viewpoints of the dental faculty in India. *J Oral Biol Craniofac Res*. 2018 [acceso: 09/01/2020];8(3):151-3. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212426816300252>
28. Agrawal R. Plagiarism. *Indian J Pathol Microbiol*. 2020 [acceso: 09/01/2020];63(2):175-6. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/32317511>
29. La República. Los cuatro casos de plagio más escandalosos de la política mundial. Perú: Diario La República; 2016 [acceso: 03/02/2020]. Disponible en: <http://larepublica.pe/mundo/736830-los-cuatro-casos-de-plagio-mas-escandalosos-de-la-politica-mundial>
30. Sureda J. El ciberplagio entre los estudiantes universitarios. *Ciberplagio*; 2016 [acceso: 03/02/2020]. Disponible en: <http://www.ciberplagio.com/universidad/attachment.php?key=43>
31. Castro-Rodríguez Y, Yoplac-López B, Carpio-Tello A, Sihuay-Torres K, Cosar-Quiroz J. Percepción del plagio académico en estudiantes de Odontología. *Educ Med*. 2018 [acceso: 09/01/2020];19(3):141-5. Disponible en: <https://medes.com/publication/135473>
32. Clemente P, Gómez A, González J. La copia de prácticas de programación: el problema y su detección. Congreso JENUI; 2004 [acceso: 09/01/2020]. Disponible en: <http://www.dccia.ua.es/jenui2004/actas/ponencias/ponencia23.pdf>
33. Oliveira D, Gomes D. Percepción del plagio académico entre estudiantes de un curso de Odontología. *Rev Bioet*. 2015 [acceso: 09/01/2020];23(1):142-51. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1983-80422015000100139&script=sci_abstract&tlng=es
34. Masic I. Plagiarism in Scientific Publishing. *Acta Inform Med*. 2012 [acceso: 03/05/2020];20(4):208-13. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3558294/>

35. Masic I. Plagiarism in scientific research and publications and how to prevent it. *Mat Sociomed.* 2014 [acceso: 03/05/2020];26(2):141-6. Disponible en:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24944543>
36. Habibzadeh F, Marcovitch H. Plagiarism: the emperor's new clothes. *Europ Sci Edit.* 2011 [acceso: 03/05/2020];37:67-9. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/285676288_Plagiarism_The_emperor%27s_new_clothes
37. Moher D, Weeks L, Ocampo M, Seely D, Sampson M, Altman DG, Schulz KF, Miller D, Simera I, Grimshaw J, Hoey J. Describing reporting guidelines for health research: a systematic review. *J Clin Epidemiol.* 2011 [acceso: 03/05/2020]; 64(7):718-42. Disponible en:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21216130>
38. Shamin T. The latest developments in plagiarism detection in medical literature. *European Science Editing.* 2012 [acceso: 03/05/2020];38(2):56. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/235642596_The_latest_developments_in_plagiarism_detection_in_medical_literature
39. Alfaro P, Juarez T. El plagio académico: Formar en competencias y buenas prácticas universitarias. *Rev Unid Inform.* 2014 [acceso: 09/01/2020];6(1):1-16. Disponible en:
<https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/637>
40. Soto A. El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *Rev Cienc Inf.* 2012 [Acceso: 09/01/2020];2(1):1-11. Disponible en:
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/1213>
41. Imran N. Electronic Media, Creativity and Plagiarism. *SIGCAS Comput Soc.* 2010 [acceso: 09/01/2020];40(4):28-32. Disponible en: <https://dl.acm.org/doi/10.1145/1929609.1929613>
42. Winsett RP. The Importance of Self-Plagiarism in Publication. *Prog Transplant.* 2017 [acceso: 09/01/2020];27(4):327-8. Disponible en:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29187129>
43. Turnitin. The plagiarism spectrum. Turnitin; 2017 [acceso: 09/01/2020]. Disponible en:
<https://www.turnitin.com/static/plagiarism-spectrum/>

44. Knowlton M, Collins SB. Foreign-Educated Graduate Nursing Students and Plagiarism. *J Nurs Educ.* 2017 [acceso: 09/01/2020];56(4):211-4. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28383744>
45. Badea O. Do medical students really understand plagiarism? - Case study. *Rom J Morphol Embryol.* 2017 [acceso: 09/01/2020];58(1):293-6. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28523335>
46. Weems M. Plagiarism in Review. *Pediatr Rev.* 2017 [acceso: 09/01/2020];38(1):3-5. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28044028>
47. García-Márquez G. Gabriel García Márquez y la educación. *blogspot;* 1994 [acceso: 09/01/2020]. Disponible en: <http://ccortess.blogspot.com/2007/03/gabriel-garcia-marquez-y-la-educacion.html>
48. Roberts J. Plagiarism, Self-Plagiarism, and Text Recycling. *Headache.* 2018 [acceso: 16/04/2020];58(3):361-3. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29479752>
49. Burdine LK, de Castro Maymone MB, Vashi NA. Text recycling: Self-plagiarism in scientific writing. *Int J Womens Dermatol.* 2018 [acceso: 16/04/2020];5(2):134-6. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30997390>
50. de Almeida RM, Catelani F, Fontes-Pereira AJ, Gave Nde S. Retractions in general and internal medicine in a high-profile scientific indexing data-base. *Sao Paulo: Med J.* 2016 [acceso: 16/04/2020];134(1):74-8. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1516-31802016000100074
51. Moylan EC, Kowalczyk MK. Why articles are retracted: a retrospective cross-sectional study of retraction notices at BioMed Central. *BMJ Open.* 2016 [acceso: 16/04/2020];6:e012047. Disponible en: <https://bmjopen.bmj.com/content/6/11/e012047>
52. Fang FC, Steen RG, Casadevall A. Misconduct accounts for the majority of retracted scientific publications. *Proc Natl Acad Sci USA.* 2012 [acceso: 16/04/2020];109:17028-33. Disponible en: <https://www.pnas.org/content/109/42/17028>
53. Moskovitz C. Text recycling in health sciences research literature: a rhetorical perspective. *Res Integr Peer Rev.* 2017 [acceso: 16/04/2020];2(1):1. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29451545>

54. Shahghasemi E, Akhavan M. Confessions of academic ghost authors: the Iranian experience. Sage Open. 2015 [Acceso: 16/04/2020];5(1):1-7. Disponible en:

<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2158244015572262>

55. Teodorescu D, Andrei T. Faculty and peer influences on academic integrity: College cheating in Romania. High Educ. 2009 [acceso: 05/05/2020];57(3):267-82. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/225445413_Faculty_and_Peer_Influences_on_Academic_Integrity_College_Cheating_in_Romania

Conflicto de intereses

El autor declara que no tiene conflictos de intereses.